



Asiento: R-771/2025

Fecha-Hora: 30/05/2025 12:16:19

RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA POR LA QUE SE APRUEBA Y HACE PÚBLICO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE BECAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA "BECAS SANTANDER | AYUDA ECONÓMICA PARA PERSONAL INVESTIGADOR PREDOCTORAL 2025".

En virtud del convenio de colaboración suscrito el 22 de julio de 2024 entre la Universidad de Murcia y Banco Santander, S.A., ambas entidades acordaron acciones destinadas a promover y fomentar la calidad de la de la educación superior y la actividad investigadora del personal investigador predoctoral en formación, denominado Programa "Becas Santander | Ayuda Económica para Personal Investigador Predoctoral 2025".

El Anexo VI del citado convenio regula los términos y Condiciones Generales del Programa, estableciendo que corresponde, a la Universidad de Murcia la gestión, resolución y adjudicación de las Becas que les sean asignadas, respetando en todo caso los términos y condiciones del anexo y siendo responsables de coordinar y gestionar los procedimientos internos para su adecuado funcionamiento.

Por todo ello, en su desarrollo y ejecución, acuerdo aprobar y disponer que se haga público el procedimiento para la adjudicación de Becas en el marco del Programa «Becas Santander / Ayuda Económica para Personal Investigador Predoctoral 2025», que se registrará por las siguientes

BASES

Primera. - Objeto y presupuesto

A la Universidad de Murcia, le han sido asignadas 24 (veinticuatro) becas para la promoción y fomento de la educación superior y la actividad investigadora "Becas Santander / Ayuda Económica para Personal Investigador Predoctoral 2025" para estudiantes matriculados, en el curso 2025-2026, en estudios oficiales de Doctorado de la Universidad de Murcia, con un presupuesto total de 48 000 (cuarenta y ocho mil) euros, financiados en virtud de aportación realizada por Banco Santander, S.A. con

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es





arreglo a las previsiones del convenio de colaboración de 22 de julio de 2024 y con cargo a la partida presupuestaria 2025 2025 08 002B 541A 48400 proyecto 18445, según documento contable (RC: 20541/2025 de 28 de mayo).

Segunda. - Requisitos de las personas Beneficiarias

Las personas interesadas deben cumplir los siguientes requisitos generales:

- En el periodo comprendido entre los días 2 de junio y 15 de octubre de 2025, inscribirse en el programa «Becas Santander / Ayuda Económica 2025» a través de la página web: www.becas-santander.com. A tal fin, se recomienda hacerlo empleando la dirección de correo electrónico corporativo personal de la Universidad de Murcia ([...]um.es) en lugar de otra cuenta de correo electrónico particular.
- Estar en posesión de la titulación necesaria para formalizar matriculada en un programa oficial de doctorado de la Universidad de Murcia en el curso 2025/2026, a la fecha fin de presentación de solicitudes.

Tercera. - Criterios de adjudicación

Los criterios para la adjudicación de estas ayudas son estrictamente académicos, adjudicándose una puntuación a cada persona solicitante en función de la nota media ponderada de la titulación de grado y máster, en su caso, que le den acceso al programa de doctorado, en la proporción de 4/5 por la nota media ponderada del grado y 1/5 por la de máster. En caso de grados cuya superación dé acceso al programa de doctorado directamente, se tendrá en cuenta solamente la nota media ponderada de esta titulación.

La ponderación se hará aplicando los coeficientes que se relacionan en el anexo I a esta resolución. El cálculo del coeficiente de ponderación para cada titulación (K) se efectuará de la siguiente manera: $K=1-0,2*(C-\text{min})/(\text{máx}-\text{min})$

Siendo C= "INDICE", a la media de los cocientes obtenidos por cada alumno por cada titulación. Para cada alumno se calcula el cociente entre nota media de los estudios (ponderado por el número de créditos e incluyendo suspensos) y la nota que obtuvo en la fase general de las pruebas de acceso.

Min= menor "INDICE"

Max=mayor "INDICE"

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



Cuarta. - Importe y características de las becas

El importe de la beca será de 2.000,00 (dos mil) euros para cada persona beneficiaria, con la finalidad de sufragar gastos derivados de su tesis doctoral.

Estas becas pretenden apoyar al personal investigador predoctoral en formación promoviendo el desarrollo de doctores mediante ayudas a la formación, a la movilidad, complemento a contratos predoctorales, a premios de investigación, ayudas para la publicación de la tesis o en revistas de alto impacto u otros gastos derivados de su labor investigadora.

Quinta. - Solicitudes y plazo de presentación

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto **desde el 2 de junio y el 15 de octubre de 2025.**

La solicitud se realizará mediante la inscripción de la persona interesada en la plataforma del Programa “Santander / Ayuda Económica para Personal Investigador Predoctoral”, a través de la página web www.becas-santander.com.

Sexta. - Comisión de Selección

Existirá una Comisión de Selección encargada del estudio de las solicitudes presentadas y la elaboración de la propuesta de adjudicación, con la siguiente composición:

- Presidenta: la Vicerrectora de Investigación.
- Vicepresidente: el Director de la Escuela Internacional de Doctorado (EIDUM).
- Vocales: tres miembros integrantes de la Comisión de Investigación.
- Secretaría: Una persona funcionaria del Servicio de Gestión de la Investigación.

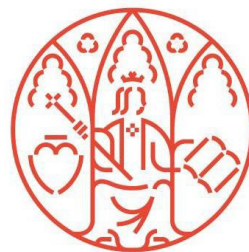
Séptima. – Procedimiento de Adjudicación

Finalizado el plazo de solicitudes, el Servicio de Gestión de la Investigación, pondrá a disposición de la Comisión de Selección la información de la documentación aportada en las solicitudes, con la finalidad de que tras aplicar los coeficientes y porcentajes a los que se hace referencia en base tercera, esta elabore una lista priorizada en función de la puntuación total obtenida por cada una de las personas candidatas.

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 – Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es





En caso de empate en la puntuación obtenida, que sea determinante para la obtención de una de estas ayudas, se procederá al desempate adjudicándose a la persona del género menos representado en la asignación global de las ayudas.

Si aun así persistiera el empate se aplicará la prelación resultante del orden alfabético del primer o único apellido de cada aspirante, conforme a la Resolución de 25 de junio de 2024, de la Secretaría de Estado de Función Pública, de la Secretaría de Estado de Función Pública, o la que se encuentre vigente en el momento de la finalización de plazo de presentación de solicitudes de las ayudas.

De igual manera se procederá en casos de empate en la relación de personas integrantes de la relación de suplentes

Finalizada la fase de evaluación, la Comisión de Selección formulará propuesta de resolución, que incluirá una relación de las personas aspirantes excluidas por carencia de los requisitos indicados en la base segunda; una relación de las candidaturas propuestas, por orden de puntuación, y una relación de suplentes, por orden de puntuación, para el caso de eventuales renunciaciones.

La propuesta de resolución se publicará en el TOUM durante un plazo de 10 (diez) días hábiles. En ese mismo plazo, las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que estimen convenientes, las cuales, en unión de la propuesta de resolución y del resto del expediente, serán elevadas al Rector para el dictado de la resolución definitiva que proceda.

Octava. - Asignación y aceptación de la beca entre los candidatos

La asignación de las becas por la Universidad de Murcia terminará el 17 de noviembre de 2025. La asignación se comunicará a cada persona beneficiaria, quien dispondrá de **7 días naturales** para cursar su aceptación a través de la página web www.becas-santander.com.

Si asignadas todas las becas faltara la aceptación por parte de alguna o algunas de las personas beneficiarias, se proseguirá con la gestión del programa hasta verificar el otorgamiento efectivo de todas las becas disponibles a favor de estudiantes que reúnan los requisitos al efecto.

La universidad tendrá un plazo de 5 (cinco) días hábiles para reasignar las becas a otras personas que cumplan los requisitos.

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es





Una vez que se asignen las becas a nuevas personas candidatas, en sustitución de quienes no hubieran aceptado, las nuevas personas beneficiarias dispondrán del plazo de **7 días naturales** para cursar su aceptación, a contar desde el día siguiente al de la comunicación correspondiente, debiendo hacerlo, asimismo, a través de la web www.becas-santander.com.

Dentro del plazo establecido para la aceptación de la beca, las personas beneficiarias deberán, también, presentar en el Servicio de Gestión de la Investigación (ugirrh@um.es) copia de certificación o documento acreditativo de la titularidad y del código de cuenta de cliente correspondiente a la cuenta abierta a nombre de la interesada o interesado en el Banco Santander, que será en la que se realizará el ingreso que proceda.

Novena. - Pago de las becas

Una vez que conste la aceptación a través del sistema habilitado al efecto, conforme se indica en la base octava, las becas se abonarán mediante transferencia bancaria a la cuenta abierta a nombre de la persona beneficiaria en Banco Santander, S.A; cuenta que deberá hallarse operativa, tras la aportación del justificante de su matrícula en el correspondiente programa de doctorado.

Décima. - Obligaciones

Son obligaciones de las personas beneficiarias:

- 1.- El sometimiento a las actuaciones de comprobación precisas para verificar, en su caso, el cumplimiento y efectividad de las condiciones determinantes de la concesión de la ayuda.
- 2.- Formalizar matrícula en un programa oficial de doctorado de la Universidad de Murcia en el curso 2025/2026
- 3.- Aceptar expresamente la concesión de la beca en el plazo y con arreglo a las condiciones fijadas en la base octava.

Undécima. - Reintegro

Previo expediente contradictorio con audiencia de la persona interesada podrá acordarse el reintegro de la beca percibida por incumplimiento de las obligaciones del beneficiario, en caso de descubrirse que en su solicitud concurrió ocultación o falseamiento de datos, por causa de incompatibilidad o por cualquier otro de los motivos previstos al efecto en la legislación de ayudas y subvenciones públicas.

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es





Duodécima. - Protección de datos

La regulación de los datos de carácter personal aplicable al Programa consta en la política de privacidad de la Plataforma Becas Santander, disponible en www.becas-santander.com/es/legal/privacy

La presente resolución pone fin a la vía administrativa. Frente a ella, de conformidad con lo previsto en el capítulo II del título V de la Ley 39/3015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el artículo 46 y concordantes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa y en el artículo 20 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, aprobados por Decreto 85/2004, de 27 de agosto, las personas interesadas pueden interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes, o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Murcia, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, desde el día siguiente al de la notificación o publicación y sin perjuicio de que puedan intentar cualquier otro recurso que a su derecho convenga.

No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición en su caso interpuesto.

El Rector, José Luján Alcaraz

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I

COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
1	Artes y Humanidades	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	244	0,948
2	Artes y Humanidades	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	262	0,946
3	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. (INGLÉS)	158	0,942
4	Artes y Humanidades	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	213	0,942
5	Artes y Humanidades	GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	216	0,924
6	Artes y Humanidades	GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN	248	0,917
7	Artes y Humanidades	GRADO EN HISTORIA	211	0,912
8	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN. (FRANCÉS)	161	0,910
9	Artes y Humanidades	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	207	0,910
10	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN FILOLOGÍA INGLESA	91	0,909
11	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA	93	0,908
12	Artes y Humanidades	GRADO EN FILOSOFIA	212	0,896

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I

COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
13	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA	94	0,889
14	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN FILOLOGÍA FRANCESA	92	0,888
15	Artes y Humanidades	GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES	243	0,884
16	Artes y Humanidades	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA GEOGRÁFICAS	272	0,879
17	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN HISTORIA	95	0,878
18	Artes y Humanidades	GRADO EN BELLAS ARTES	209	0,875
19	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN BELLAS ARTES	148	0,874
20	Artes y Humanidades	GRADO EN GEOGRAFIA Y ORDENACION DEL TERRITORIO	210	0,865
21	Artes y Humanidades	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	208	0,862
22	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN HISTORIA DEL ARTE	96	0,847
23	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN FILOSOFÍA	87	0,842
24	Artes y Humanidades	LICENCIADO EN GEOGRAFÍA	97	0,832
25	Ciencias	GRADO EN FÍSICA	233	1,000

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I

COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
26	Ciencias	GRADO EN MATEMÁTICAS	214	0,994
27	Ciencias	GRADO EN BIOQUÍMICA	218	0,980
28	Ciencias	LICENCIADO EN FÍSICA	146	0,975
29	Ciencias	GRADO EN QUÍMICA	215	0,974
30	Ciencias	GRADO EN BIOTECNOLOGÍA	200	0,968
31	Ciencias	LICENCIADO EN MATEMÁTICAS	25	0,964
32	Ciencias	GRADO EN BIOLOGÍA	220	0,962
33	Ciencias	LICENCIADO EN QUÍMICA	24	0,949
34	Ciencias	LICENCIADO EN BIOLOGÍA	131	0,937
35	Ciencias	GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS	217	0,932
36	Ciencias	LICENCIADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	145	0,929
37	Ciencias	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	219	0,927
38	Ciencias	DIPLOMADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	22	0,915
39	Ciencias de la Salud	LICENCIADO EN MEDICINA	149	0,981
40	Ciencias de la Salud	GRADO EN MEDICINA	250	0,977
41	Ciencias de la Salud	GRADO EN ODONTOLOGÍA	202	0,974

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I

COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
42	Ciencias de la Salud	GRADO EN VETERINARIA	241	0,970
43	Ciencias de la Salud	LICENCIADO EN ODONTOLOGÍA	37	0,969
44	Ciencias de la Salud	GRADO EN FARMACIA	245	0,967
45	Ciencias de la Salud	LICENCIADO EN VETERINARIA	42	0,961
46	Ciencias de la Salud	GRADO EN PSICOLOGÍA	203	0,953
47	Ciencias de la Salud	DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA	38	0,949
48	Ciencias de la Salud	GRADO EN FISIOTERAPIA	240	0,932
49	Ciencias de la Salud	GRADO EN ENFERMERÍA (MURCIA)	237	0,923
50	Ciencias de la Salud	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA	39	0,920
51	Ciencias de la Salud	DIPLOMADO EN ENFERMERÍA (E.U. ADSCR. C.A.)	40	0,917
52	Ciencias de la Salud	GRADO EN ENFERMERÍA (CARTAGENA)	238	0,917
53	Ciencias de la Salud	GRADO EN ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	205	0,912
54	Ciencias de la Salud	GRADO EN NUTRICIÓN HUMANA Y DIETÉTICA	256	0,910
55	Ciencias de la Salud	GRADO EN ENFERMERÍA (LORCA)	253	0,905

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
56	Ciencias de la Salud	GRADO EN LOGOPEDIA	204	0,875
57	Ciencias de la Salud	DIPLOMADO EN LOGOPEDIA	163	0,867
58	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	231	0,980
59	Ciencias Sociales y Jurídicas	DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES	58	0,978
60	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN ECONOMÍA	229	0,975
61	Ciencias Sociales y Jurídicas	LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	55	0,966
62	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN MARKETING	252	0,964
63	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN DERECHO	230	0,960
64	Ciencias Sociales y Jurídicas	LICENCIADO EN ECONOMÍA	54	0,956
65	Ciencias Sociales y Jurídicas	LICENCIADO EN DERECHO	71	0,947
66	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS, GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	265	0,946
67	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN CRIMINOLOGÍA	222	0,938

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
68	Ciencias Sociales y Jurídicas	DIPLOMADO EN TURISMO	135	0,929
69	Ciencias Sociales y Jurídicas	DIPLOMADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	72	0,927
70	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS	227	0,927
71	Ciencias Sociales y Jurídicas	LICENCIADO EN DOCUMENTACIÓN	137	0,920
72	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	239	0,917
73	Ciencias Sociales y Jurídicas	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES	132	0,916
74	Ciencias Sociales y Jurídicas	MAESTRO. ESPECIALIDAD DE LENGUA EXTRANJERA	115	0,915
75	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA	228	0,915
76	Ciencias Sociales y Jurídicas	LICENCIADO EN PSICOLOGÍA	159	0,914
77	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	201	0,913
78	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (MURCIA)	234	0,913
79	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN SOCIOLOGÍA	259	0,911

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
80	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN PERIODISMO	236	0,910
81	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA	206	0,907
82	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	226	0,907
83	Ciencias Sociales y Jurídicas	DIPLOMADO EN TRABAJO SOCIAL	60	0,902
84	Ciencias Sociales y Jurídicas	LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y DE LA ADMINISTRACIÓN	144	0,900
85	Ciencias Sociales y Jurídicas	MAESTRO: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA	114	0,899
86	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL	223	0,898
87	Ciencias Sociales y Jurídicas	DIPLOMADO EN BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	90	0,884
88	Ciencias Sociales y Jurídicas	MAESTRO: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INFANTIL	113	0,883
89	Ciencias Sociales y Jurídicas	LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	162	0,883
90	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA)	255	0,883
91	Ciencias Sociales y Jurídicas	MAESTRO: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA	116	0,881

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
92	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN RELACIONES INTERNACIONALES	261	0,881
93	Ciencias Sociales y Jurídicas	MAESTRO: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN ESPECIAL	118	0,873
94	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	235	0,873
95	Ciencias Sociales y Jurídicas	MAESTRO: ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN MUSICAL	117	0,871
96	Ciencias Sociales y Jurídicas	DIPLOMADO EN RELACIONES LABORALES (CARTAGENA)	155	0,868
97	Ciencias Sociales y Jurídicas	DIPLOMADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	147	0,867
98	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTENIDOS DIGITALES	271	0,863
99	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (CARTAGENA)	224	0,862
100	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN PEDAGOGÍA	232	0,859
101	Ciencias Sociales y Jurídicas	LICENCIADO EN PEDAGOGÍA	120	0,855
102	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN SEGURIDAD	260	0,848
103	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	225	0,847

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
104	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN TURISMO	247	0,839
105	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL (CARTAGENA)	242	0,800
106	Ciencias Sociales y Jurídicas	GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	246	0,978
107	Ingeniería y Arquitectura	INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE GESTIÓN	14	0,957
108	Ingeniería y Arquitectura	INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA DE SISTEMAS	15	0,954
109	Ingeniería y Arquitectura	INGENIERO QUÍMICO	23	0,951
110	Ingeniería y Arquitectura	INGENIERO EN INFORMÁTICA	140	0,951
111	Ingeniería y Arquitectura	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	221	0,944

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
112	Artes y Humanidades	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN MUSICAL	251	0,925
113	Artes y Humanidades	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN EDITORIAL	261	0,916
114	Artes y Humanidades	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA	297	0,893
115	Artes y Humanidades	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA COMPARADA EUROPEA	260	0,89
116	Artes y Humanidades	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN FILOSOFÍA	321	0,881
117	Artes y Humanidades	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEOLOGÍA	282	0,88
118	Artes y Humanidades	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO	304	0,841
119	Artes y Humanidades	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA	233	0,839
120	Artes y Humanidades	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO Y CULTURAL	258	0,8
121	Ciencias	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ELECTROQUÍMICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA	342	0,975

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 – Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
122	Ciencias	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA	315	0,948
123	Ciencias	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOINFORMÁTICA	313	0,947
124	Ciencias	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA MOLECULAR Y BIOTECNOLOGÍA	202	0,933
125	Ciencias	MÁSTER UNIVERSITARIO EN QUÍMICA FINA Y MOLECULAR	276	0,922
126	Ciencias	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FORENSES	236	0,913
127	Ciencias	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIENCIAS FÍSICAS/PHYSICAL SCIENCES	329	0,885
128	Ciencias	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RECURSOS PESQUEROS Y ACUICULTURA	234	0,863
129	Ciencias	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ÁREAS PROTEGIDAS, RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD	318	0,845
130	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANATOMÍA APLICADA A LA CLÍNICA	263	1
131	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN OSTEOPATÍA	288	0,994
132	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOÉTICA	264	0,97

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
133	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDICINA DE PEQUEÑOS ANIMALES	301	0,966
134	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIOLOGÍA Y TECNOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN EN MAMÍFEROS	211	0,947
135	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN HEMATOLOGÍA Y ONCOLOGÍA CLÍNICO-EXPERIMENTAL	268	0,925
136	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD, MUJER Y CUIDADOS	212	0,924
137	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CLÍNICA, CALIDAD Y SEGURIDAD DEL PACIENTE	327	0,924
138	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA DEL NIÑO Y EL ADULTO	320	0,92
139	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA	271	0,914
140	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENVEJECIMIENTO	266	0,889
141	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUTRICIÓN, TECNOLOGÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	279	0,889
142	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE	334	0,888

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
143	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	273	0,886
144	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA	310	0,886
145	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN Y CUIDADOS DEL PACIENTE CRÍTICO	343	0,867
146	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA FAUNA SILVESTRE	278	0,863
147	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA VISIÓN	330	0,861
148	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN OPTOMETRÍA APLICADA	333	0,846
149	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN	274	0,843
150	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS DE SALUD	267	0,840
151	Ciencias de la Salud	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA DEGLUCIÓN / MAGISTER EN INTERVENCIÓN FONOAUDIOLÓGICA EN LA DEGLUCIÓN	339	0,834

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I

COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
152	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE RIESGOS EN LAS ORGANIZACIONES	338	0,953
153	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN AUDITORÍA DE CUENTAS	314	0,943
154	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN EN COMERCIO INTERNACIONAL / INTERNATIONAL TRADE	335	0,930
155	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FINANZAS	205	0,920
156	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EDUCACIÓN Y MUSEOS: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEDIACIÓN CULTURAL	249	0,916
157	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA: E-LEARNING Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	290	0,913
158	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS	206	0,905
159	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN MÓVIL Y CONTENIDO DIGITAL	306	0,905

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
160	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN BIODERECHO: DERECHO, ÉTICA Y CIENCIA	242	0,904
161	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (MURCIA)	250	0,900
162	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS POLÍTICO APLICADO	323	0,897
163	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INCLUSIÓN-EXCLUSIÓN SOCIAL DUCATIVA: POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PRÁCTICAS	311	0,892
164	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MARKETING DIGITAL Y ANALÍTICO	328	0,887
165	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA Y PROCURA	347	0,887
166	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	324	0,886
167	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DEPENDENCIA	331	0,886
168	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLO ECONÓMICO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL	245	0,885

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I

COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
169	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS (MBA)	246	0.884
170	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CRIMINOLOGÍA Y DELINCUENCIA	341	0,884
171	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES	325	0,881
172	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN SOCIEDAD DIGITAL: INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES	345	0,881
173	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD EN EDUCACIÓN	308	0,875
174	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA	299	0,871
175	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE	292	0,866
176	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ASESORÍA JURÍDICO LABORAL	316	0,865
177	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	319	0,861
178	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN HOTELERA	286	0,858

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es



ANEXO I
COEFICIENTES DE PONDERACIÓN

Orden	Rama de conocimiento	Titulación	Código	Coeficiente
179	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN MEDIACIÓN	232	0,854
180	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA (CARTAGENA)	322	0,852
181	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GÉNERO E IGUALDAD	213	0,851
182	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y MEDIACIÓN FAMILIAR	302	0.848
183	Ciencias Sociales y Jurídicas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL	295	0.830
184	Ingeniería y Arquitectura	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE ANÁLISIS DE DATOS MASIVOS: BIG DATA	317	0,944
185	Ingeniería y Arquitectura	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL SOFTWARE / MÁSTER IN SOFTWARE ENGINEERING	344	0,937
186	Ingeniería y Arquitectura	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA QUÍMICA	337	0,907
187	Ingeniería y Arquitectura	MÁSTER UNIVERSITARIO EN CIBERSEGURIDAD / MÁSTER IN CYBERSECURITY	346	0,902
188	Ingeniería y Arquitectura	MÁSTER UNIVERSITARIO EN NUEVAS TECNOLOGÍAS EN INFORMÁTICA	254	0,896

Edificio Convalecencia
Avda. Teniente Flomesta, 5
30003 — Murcia
ESPAÑA

Tlf.: 868 88 3000

um.es